

Los nuevos presupuestos

Las principales innovaciones de los presupuestos que se hallan pendientes de discusión en las Cámaras y cuyo contenido puede interesar a nuestros lectores, son las que sucintamente insertamos a continuación:

Territorial.—Uniformando las bases del repartimiento contenidas en el artículo 2.º de la de 12 de junio de 1911.

Industrial.—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas a los rendimientos medios de las respectivas explotaciones.

Utilidades.—Autorizando al ministro para unificar y modificar, con arreglo a las bases que se fijan en el proyecto, la legislación que regula dicho impuesto.

Derechos reales.—Restringiendo las exenciones del impuesto de 0,25 a los bienes adscritos directamente a fines benéficos y rebajando su tipo a 0,15.

Sal.—Sustituyendo el actual gravamen de 0,20 pesetas por kilogramo, por uno directo de igual tipo de 20 pesetas por 100 kilogramos sobre la sal que se destine al consumo interior de la Península e islas Baleares y Canarias. Quedará libre del impuesto la sal destinada a salazones, agricultura, ganadería e industrias.

Arancel de importación.—Estableciendo un recargo transitorio de 10 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto sobre los derechos de importación de los artículos comprendidos en las partidas 635 a 643, ambas inclusive del Arancel.

Alumbrado.—Disponiendo que la base del impuesto sea la cantidad consumida, fijando en 0,03 por kilowatio el tipo tributado para el alumbrado.

Utilidades.—En el de Utilidades se dispone que las liquidaciones provisionales de cuotas serán practicadas por la Administración provincial, siendo las definitivas de la competencia de la Administración Central. Los plazos y la forma de unas y otras se determinarán en el reglamento.

Recaudación.—Se dictan reglas para reorganizar este servicio, disponiendo que no se celebren nuevos contratos de arriendo ni se prorroguen los existentes.

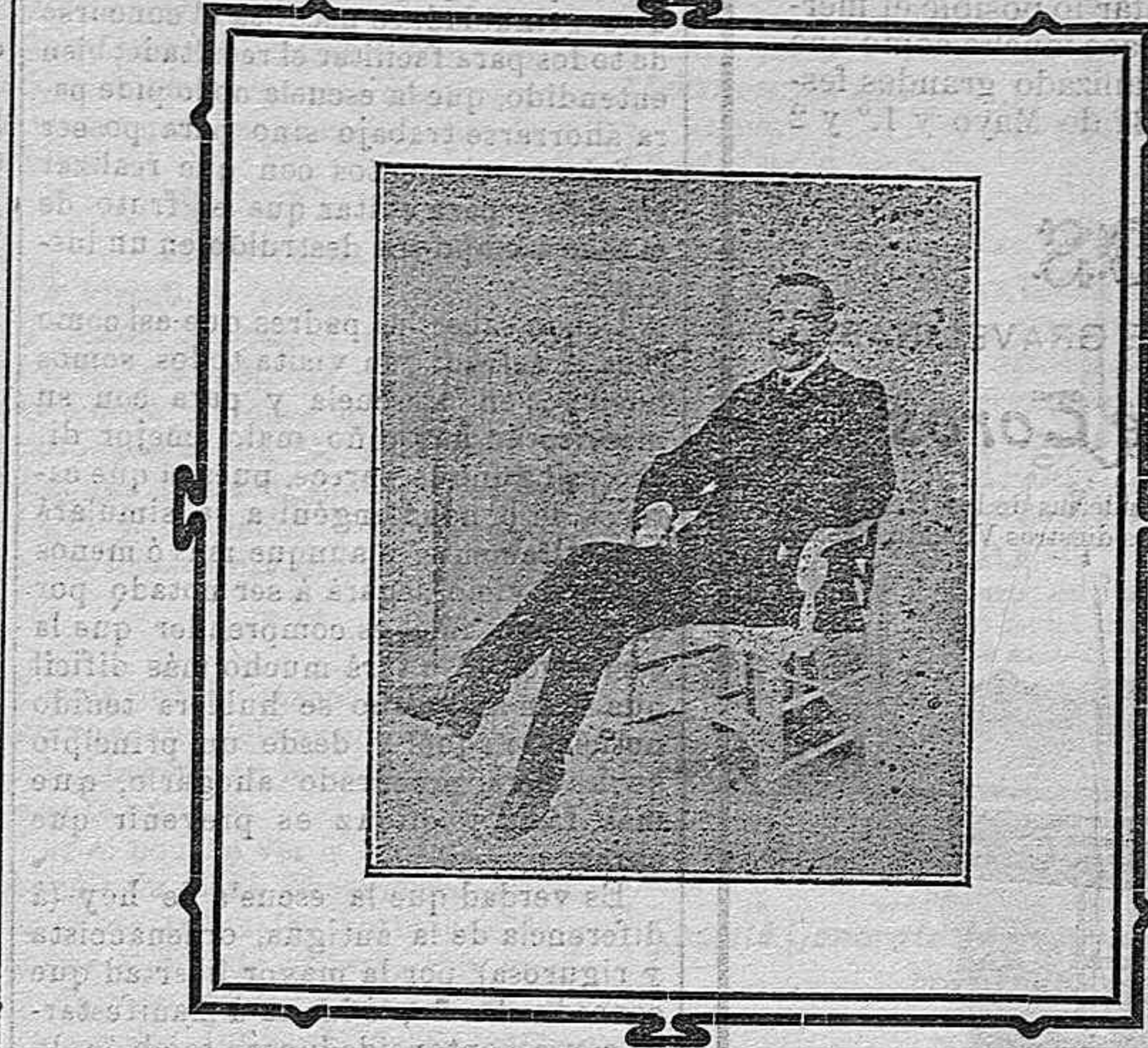
Loterías.—La comisión de las Administraciones que se provean desde la publicación de la ley será del 2 por 100 en las capitales de provincia y del 3 en las demás poblaciones.

Compensaciones de débitos.—Se dispone que los ingresos por el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial cedidos a los Ayuntamientos por la ley de 12 de junio de 1911 se apliquen a saldar las obligaciones que las corporaciones municipales hayan dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911, y que mientras no salden sus descubiertos no se les rebajará el cupo especial de sal a los pueblos encabezados.

Pro Armiñán

Siguen recibiendo adhesiones para el homenaje en honor del ilustre hombre público y queridísimo amigo nuestro D. Luis de Armiñán y Pérez, las que, como en otras ocasiones hemos dicho, no vamos dando a la publicidad porque ello nos ocuparía todo el espacio y pudiera dar lugar a pretericiones no menos sensibles por ser involuntarias.

En nuestro deseo de hacer el homenaje todo lo extensivo posible, no hemos querido ni queremos precipitar los acontecimientos, aguardando únicamente a que lleguen a nuestro poder mensajes de varios pueblos que, debido a lo premioso de las comunicaciones y a las condiciones especiales de su población, aún no hemos recibido, para acordar la forma, fecha y demás circunstancias en que el homenaje ha de tener lugar.



Federico Reaño

El libro de este buen caballero, donoso hombre de letras y noble soldado de la patria, háenos autojado toque de clarín que anuncia cómo un esforzado justador se apresta al combate en los torneos de cultura.

Cuentos al minuto es una obra seria, esorita con genial desenfado. Nosotros la hemos leído despacio y nos ha dejado una impresión profunda. En estas páginas breves se nos muestra el autor psicólogo y poeta sutil y con ellas preciosa ejecutoria de un gentil estilista.

La elegía de los pájaros desonella primorosamente en el glosario de impresiones que forman las páginas de este libro ameno y de fácil lectura.

Egoísmo, Abuelo y nieto, En la plazuela, El niño atento, Dios los cria..., Ni en la gloria y La campana de la ermita; he aquí un espléndido ramillete de flores olorosas que fueron arrancadas de la vida misma; he aquí un conjunto de actarías impecables que nos muestran al psicólogo y al cultivador afortunado de la forma que sabe hallar en la palabra escrita marco y centro para reflejar sus observaciones y darnos la visión precisa de lo real entre ironías amables.

Otros cuentos tiene el libro, que si no pueden ponerse en parangón con los ya citados, no hacen desmerecer el conjunto. En todos ellos se ve el espíritu del galano escritor que tan bellas páginas supo trazar y a quien a todas luces aguardan días de triunfo en el noble cultivo de las letras.

De felicitación sincera son estas líneas para el padre espiritual de *En tierra extremeña* y *Amor burlón*, a quien no mentimos lisonjas al ensalzarle, ya que estas breves líneas no son elogio de amigo, que siempre había de ampararse en el afecto, sino obligado tributo de justicia.

Si el ambiente de pereza que nos abruma no hace de las suyas en el alma de Federico Reaño, ya tendrá ocasión de producir otras obras, especialmente cuentos extremeños, a cuyo género es muy dado y el cual maneja con notoria maestría a juzgar por las muestras que hemos visto en diversas revistas y periódicos.

Afortunadamente, Reaño es de los que no amainan en estas empresas, porque ha nacido escritor, y nuestra literatura regional tendrá en él un esforzado paladín que sabrá darle honra y esplendor.

Sin perjuicio de dar a conocer en números sucesivos alguna de las bellas páginas del libro a que hacemos mención más arriba, hoy publicamos el cuento de ambiente extremeño titulado *La mala mujer*, que acaba de ser laureado en Badajoz y que sin embargo de haber

merecido fijar la atención del jurado de unos juegos florales, es un hermoso cuento.

LA MALA MUJER

Cuando arrancó la diligencia comenzaba a clarear el horizonte. Azuleaba la bóveda celeste y algunas estrellas rezagadas parpadeaban como si el soplo leve de la brisa se obstinase en apagarlas. El pesado vehículo rodaba por la polvorienta carretera con estrépito de carraca, produciendo un rumor sordo y penetrante que se iba extendiendo a ras de los campos dormidos. Los seis asientos del vestíbulo cocherón eran ocupados por otras tantas personas que apretujadas e incómodas suspiraban por el término del viaje apenas éste comenzaba.

Poco a poco fué aumentando la claridad; un rayo de sol asomó tímidamente por la chimenea del camino, iluminando a un canónigo de Coria, un tratante y ganadero de tierras de Castilla y tres mujeres campesinas componían el pasaje. Entre estas últimas figuraba la *Cardina*, que desde el Plantío, su pueblo, había acudido al parador del Arroyano para tomar la diligencia de Tomillares; las otras dos mujeres la conocieron cuando la moza enderezó la cabeza que había tenido apoyada en el testero del coche y separó al mismo tiempo un poco el negro pañuelo con que se tapaba.

—Es la *Cardina*.
—¿Qué malata está, hermana...?
Estas exclamaciones fueron dichas sin apenas mover los labios. La *Cardina*—Ricarda de nombre—era muy codiciada, no sólo en el Plantío, sino en todos los pueblos inmediatos. Mala y muy mala fama era la suya en la comarca toda, aunque, en conciencia, no la merecía, que en ello, como en todo lo de este mundo, más parte que arte tenía la fatalidad que hizo, primero que la muchacha quedase huérfana a poco de nacer, y luego, que fuera a parar a manos de la *Dorróna*, tía lejana y única, por desgracia, de la chica.
—El caso es que la *Cardina* es una santina por dentro,—solían decir algunas comadres compasivas—pero maneja por la lobona de su tía... *vaya!*

Y así era en efecto. Además, las lenguas, femeninas sobre todo, se ensañaban más con ella, por la sencilla razón de ser guapa, una real moza, ni más ni menos. Alta, arrogante, bien formada, de ampulosas caderas y pecho prominente, de aspecto matronil, a pesar de no contar veinte primaveras, era—preciso es decirlo—envidiada por muchas mozas y codiciada por cuantos hombres la veían. La bribona de su tía supo aprovecharse de la hermosura de la huérfana y comió con la muchacha el pecado monstruoso de comerciar con ella. Hasta Tomillares llegó el eco pregoneero de la rústica beldad que se ofrecía al mejor postor, y el ricacho, el cacique, el casi omnipotente tío Lino fué el dueño de aquella florecilla hermosa y fragante a la que el destino había reservado tan miserable suerte. Durante dos años fué la muchacha juguete del viejo ricacho que con su injuria semil en complicidad con la bruja de la *Dorróna* había esclavizado a la pobre huérfana; algo resistió, pero al fin fué vencida, quedando en su hermoso y delicado cuerpo marcadas huellas de la brutalidad de la Celestina que la fatalidad le deparó... ¡Una infamia!... Y la gente ignorante no consideró que quien únicamente merecía la execración de todo el mundo era la tía perversa y mala; para todos la *Cardina* era una viciosa, una perra, una perdida, una mala mujer, y hasta no faltaba quien se remontase a la genealogía de la huérfana y sacase a colación aquella frase que dice «de casta le viene al galgo». Ello fué que el sino fatal de la hermosa *Cardina* la empujó hacia aquella perdición.

Tío Lino solía ir dos o tres veces cada semana al Plantío, y en este estado las cosas sucedió la catástrofe que hizo aumentar el odio y la repulsión de las sencillas gentes hacia la desgraciada mujerina. Una noche fué acometido el viejo de una apoplejía hallándose dentro de su nido clandestino. El ataque fué terrible; las dos mujeres, asustadas, dieron voces pidiendo auxilio. Unos cuantos vecinos acudieron, entre ellos el médico, quien sólo pudo certificar la defunción. Aquella desgracia inesperada levantó un revuelo enorme tanto en el Plantío como en Tomillares... ¡La *Cardina* era una criminal y la *Dorróna* una bruja! Seguro que habían dado algún bebedizo al difunto para robarle lo que llevara encima.

El vicioso, el ricacho muerto de tan repentino modo, era vido con un hijo único, Celedonio, un mozo enclenque y contrahecho que era malo como un dolor. En vida de su padre, cuando alguien le hablaba de los trapicheos del autor de sus días, solía decir con su voz chillona y desagradable que silbaba como si saliera de la boca de una serpiente: —Lo que hací a la *Cardina*, como me se ponga alguna ves por delante... ¡Perra, más que perra!

Y el odio del mozo aumentó después de quedar huérfano; indudablemente aquella mala mujer había matado al pobre viejo que no tenía más defecto que ser en extremo bonachón y confiado. Y juró y volvió a jurar que había de hacer con la bribona alguna que fuera sonada. ¡No faltaba más! ¡La muy perra!

Entretanto la *Dorróna* había caído en cama con unas calenturas malignas, que iban acabando con ella poco a poco, sin duda para que tuviera tiempo de arrepentirse de lo mala que había sido. La *Cardina*, con tantas emociones tampoco había quedado muy buena de salud; además, algo había que la hacía estremecer de vez en cuando, cansándola de asosiegos nerviosos y espasmos febriles; tenía un secreto, un secreto muy hondo que no quiso revelar a la *Dorróna*. Un día tío Lino le había dicho mientras acariciaba las frescas mejillas de la moza.

—Mira, nena; te tengo reservados veinte mil realinos que serán pa tí. Ni mi hijo ni nadie saben el escondite. Los tengo enterrados en un pote de hierro debajo de la tinaja grande en la mi bodega. Pa tí serán, nena, pa tí serán.

La muchacha era buena. Comprendía que aquel dinero no era suyo y a juzgar por lo que el viejo le dijera no sería de nadie tampoco. Y el hijo tenía derecho a ello, pensaba, y no era bien que ella permaneciese muda sin revelar todo. Y cuando le daba vueltas a aquello, aumentaba su excitación, hasta que una noche, impulsada por una fuerza extraña salió sigilosa de la casa y se encaminó al parador del Arroyano para tomar la diligencia de Tomillares. Estaba decidida a contarlo todo y quitarse aquel peso de encima que oprimía su alma. Y allí estaba ya, camino de Tomillares, dentro del coche que corría con estrépito, siendo blanco de las miradas asactantes de las mujeres que allí se encontraban, que instintivamente se apartaban de la moza como si manchara su contacto.

Avanzaba el día; el sol inundaba de luz el campo que se extendía a los lados de la carretera mostrando las manchas amarillentas de los trigales, cuyas espigas se inclinaban sumisas como ofreciéndose a las hoces de los segadores; a lo lejos brillaba la plateada cinta del Tajo y en el otro extremo del horizonte se divisaba entre brumas la parduzca mole de la sierra de Gata.

Al mediar el día, la diligencia llegó al camino a buen paso hacia la casa solariega del difunto. Algunas mujeres desde sus casas, al verla pasar comentaban su presencia en el pueblo.

—La *Cardina*... la bribona. ¿Pa qué vendrá? Entró en el amplio zaguán de la casa grande. Una mujer gorda, enlutada, con cara de pocos amigos, salió a su encuentro y se encarró con la forastera.

—¿A qué venis? ¿Qué te traí por aquí, se puede saber?
—Quería hablar con Celedonio—respondió la muchacha con su voz dulce y melodiosa, que contrastaba con la áspera y agresiva de su interlocutora.

—Con Celedonio... Tuna, más que tuna... ¡A hablar con Celedonio! A lo que venis es a embrijar al hijo lo mismo que jicistes con el padre.

Una oleada de vergüenza subió al rostro de la moza. La mujerona envalentonada ante su humildad, continuó exaltándose más y más a medida que hablaba.

—Eso es lo que quisiera, a eso venis... ¡A hablar con Celedonio! Agradece que no está él en casa, que bien temprano marchó a la era. Si estuvieses no saltas de aquí con bien... Anda afuera, sinvergüenza... bribona... mala mujer... Largo de aquí.

La muchacha sintió una angustia inexplicable por todo su ser; vacilaba sus piernas y como un autómatas salió de la casa lentamente, con la cabeza inclinada sobre el pecho. Echó a andar sin saber adónde iría; de vez en vez se entreabría una puerta y hasta sus oídos llegaban las voces de las mujeres insultándola.

La *Cardina*... la perra.
Salió al campo; el sol se había ocultado detrás de un enorme nubarrón negro; una ventolera precursora de la tempestad que sobre el pueblo se cernía, arañaba la tierra. A poco un trueno tableteó en las alturas, un trueno seco, desgarrador, lúgubre, gruesos goterones comenzaron a agujerear el suelo. La moza se sentía desfallecer; notaba en el pecho una congoja intensa, como una garra invisible que oprimiera sus entrañas brutalmente; veía que las fuerzas la iban faltando y se apoyó en la cerca de piedras de un huerto para no caer. Entretanto, la tormenta arreciaba con furia.

Permaneció mucho rato como sumida en un letargo, con las ropas empapadas, los negros cabellos pegados a las sienes por la lluvia que tenaz e implacable caía sobre ella... De pronto vió un hombre, en dirección al pueblo, que se acercaba; la infeliz reconoció en él al que iba buscando. Era Celedonio. Al llegar a su lado se detuvo; la muchacha sólo pudo articular:

—Te buscaba... Tenía que hablarte...
Una ráfaga de odio brilló en los ojos grises y hundidos del mozo.

—Tu... ¡Hablarme tú! Maldita seas... Perra, más que perra.

Y una extraña visión de sangre le cegó y empujó sobre la mala mujer. La cogió por el cuello y atrayéndola hacia sí la arrojó con rabia contra el suelo. La mole arrogante de la muchacha se abatía y cayó produciendo un golpazo sordo; su cabeza chocó contra una piedra; sus piernas se movieron en un espasmo de agonía desordenando las ropas, y un hilo de sangre roja y caliente comenzó a rastrear por el suelo... Celedonio contempló un momento el cuerpo exánime de la infeliz y echó a andar hacia el pueblo, satisfecho de haber vendido la muerte de su padre...

Entretanto había cesado la lluvia; un gallo desde una corraliza próxima entonó un canto triunfal, y el chirrido penetrante de una

carreta que bajaba por el caminejo, hendió el espacio como un lamento. Un rayo de sol resbaló por el borde de la nube que se alejaba. En la inmensa bóveda del cielo brilló el arco iris...

Federico REAÑO.

COMPATRIOTAS ILUSTRES

Días pasados tuvimos el honor de saludar al Sr. D. José Sánchez Ramos, hermano de D. Clemente Sánchez Ramos, de inolvidable memoria y tío por consiguiente del senador por esta provincia, D. Eloy Sánchez de la Rosa, nuestro querido amigo.

El Sr. Sánchez Ramos es de los que honran a la patria en el extranjero. En Méjico es desde hace mucho tiempo una figura saliente por sus propios méritos, que le han elevado a una envidiable posición, llegando a destacarse y a gozarse de influencia ascendente y simpatía en aquella gran República.

La *Correspondencia Militar*, con el título "La Misión española en Méjico," hace resaltar los méritos de los españoles residentes en aquella querida nación y la labor patriótica que realizan, citando muy señaladamente al Sr. Sánchez Ramos.

«He aquí lo que a este propósito dice el Sr. Díaz Valdeparés, en el mencionado artículo: «Hace poco más de quince días fué nuestro huésped el ilustre ex-presidente de la república de Méjico, general D. Porfirio Díaz.»

Muchos y muy merecidos fueron los agasajos que se hicieron al digno general durante su estancia en Madrid, sobresalando entre todos, en cantidad y calidad, los tributados por su majestad el Rey, que aparte de la gran simpatía personal que siente por el veterano ex-presidente, no desprecia ocasión de estrechar los lazos de amistad y fraternidad con las naciones hispanoamericanas.

«Yo, siempre dispuesto a todo aquello que redunde en beneficio de los intereses generales de España, debiera servir de estímulo a los gobernantes que por el exceso de trabajo unas veces, ó por considerarlo de poca importancia otras, olvidan pequeños detalles exteriores que influyen grandemente en las relaciones de amistad con otros pueblos.»

Buena prueba de ello es el completo ovido en que se tiene la resolución de las recompensas ó distinciones propuestas por el ilustre capitán general D. Camilo Polavieja con motivo de su viaje a Méjico, como representante de España en el Centenario de la Independencia de aquella República.

Todas las naciones concedieron, como es de uso y costumbre en estos casos, distinciones honoríficas a los personajes más salientes de allí, y sólo nosotros, a pesar de haber transcurrido cerca de dos años, continuamos sin resolver una cuestión que nada nos costaría, y que nos hace acreedores al calificativo de descorteses a los ojos del mundo.

Nos consta que el general Polavieja entregó personalmente al ministro de Estado la lista de las condecoraciones que él estimaba conveniente conceder, y no nos explicamos, ni creemos que nadie se lo explicará racionalmente, el por qué no se ha resuelto esa cuestión después de tanto tiempo.

Dos de las personas propuestas han fallecido ya, y al paso que esto lleva parece que de propósito se espera a que todos dejen de existir.

Esta desatención no se limita a los personajes mejicanos solamente, a canza también a dignísimos compatriotas nuestros residentes allí, que antes entonces, y después, prestaron grandes servicios a la Patria, contribuyendo desinteresadamente con su influencia y su bolsillo al prestigio y buen nombre de España, siempre que se ha presentado ocasión.

La colonia española en Méjico se distinguió siempre por su acendrado patriotismo, su abnegación y su desprendimiento, y justo sería que, siquiera por una vez, les demostráramos que nos habíamos enterado.

Requérrese la suscripción patriótica iniciada allí con motivo de la guerra de Cuba, en la que, entre otros, encabezó la lista apuntándose con veinticinco mil duros el opulento hacendado D. José Sánchez Ramos.

Citamos el nombre de este ilustre compatriota nuestro por ser el presidente del Casino Español de Méjico con ocasión del centenario, y el general

Polavieja podría decir mejor que nosotros con cuánto entusiasmo coadyuvo al éxito feliz de aquella Misión.

Amante de su Patria y de sus compatriotas como pocos, el Sr. Sánchez Ramos pone siempre que es necesario toda su influencia, toda su valía, y muchas veces su capital, al servicio de los suyos, con un altruismo tal que verdaderamente le honra.

Hombre de verdadero prestigio en aquel país, su nombre va unido á todas las grandes empresas como elemento principal y directivo, y gracias á su excepcional talento organizador y á su voluntad de hierro, el elemento español figura en primera línea en el alto comercio y en la industria de aquella República. Es alma de una de las instituciones bancarias más poderosas del mundo, el Banco de Londres y Méjico, y gracias á su fuerza moral y á su tesón integran el Consejo de Administración de dicho Banco buen número de españoles que de otra manera hubieran sido barridos por elementos de otras naciones, especialmente franceses, como lo fueron del Banco Nacional de Méjico.

Este detalle es de una importancia enorme, grandísima, no sólo por la fuerza moral que irradia sobre el nombre de la colonia española residente allí, sino por el valioso concurso que presta á nuestros compatriotas, sirviéndole de base para emprender negocios mercantiles é industriales de todas clases, sin cuyo concurso les sería materialmente imposible arrancar la mayor parte de las veces.

Muchos actos de verdadero patriotismo podríamos citar, no sólo del señor Sánchez Ramos, de otros compatriotas nuestros también, que, al igual que aquél, prefieren el anónimo á que su nombre figure pomposamente en los periódicos, porque jamás los realizan inspirados en la ambición de la recompensa.

Que tuviéramos cualquier desatención con nuestros compatriotas del lado de allá de Atlántico, bien está, ya que son de casa y ellos se dan por bien pagados con la satisfacción del deber cumplido; pero no podemos abrigar la misma pretensión con aquellos que, desde hace un siglo, no nos liga otro vínculo que el de la buena amistad, y debemos conservarla á toda costa.

LA COPLA VIEJA

Por el estrecho sendero festoneado de zarzas caminan tristes, rumiando con paso tardío, las vacas.

y el hatillo á las espaldas, va detrás de ellas cantando una copla triste y lánguida.

Una copla muy antigua que ya la gente no canta porque está de lo pasado y de lo muerto impregnada.

Pero que el pastor la lleva siempre vibrando en el alma, porque esta canción le evoca con su cadencia nostálgica, de los perdidos amores las risueñas remembranzas.

MANUEL MONTERREY.

PARA LOS GANADEROS

El alcalde de Cáceres, nuestro querido amigo D. José Acha, secundando las acertadas iniciativas del señor gobernador civil, ha circularizado con profusión la carta que para mayor publicidad insertamos:

"Muy señor mío: El señor gobernador civil de esta provincia, interesándose por la prosperidad y fomento de la ganadería de la región á su mando encomendada, ha publicado en el *Boletín Oficial* de 2 del actual una circular excitando el celo de los alcaldes, ganaderos y veterinarios, para impedir que, con motivo de la celebración de ferias en esta provincia, donde se reúnen grandes cantidades de ganados, puedan concurrir los que padezcan enfermedades contagiosas como la glosopeda, pulmonía contagiosa y neumoenteritis del cerdo, y otras; y celebrándose en ésta los días 28, 29 y 30 del presente mes su feria anual, ruego á usted muy encarecidamente, para así cumplir los mandatos del superior, ponga en conocimiento de cuantas personas tengan propósito de concurrir á este ferial, lo hagan provistas de una certificación expedida por el veterinario, con el V.º B.º de la Alcaldía, en la que acrediten no padecer el ganado que se presenta, ninguna de dichas enfermedades.

Le ruego, pues, ponga todos los medios que á su alcance estén, para divulgar estos preceptos, dictados por aquella autoridad con el acierto y altruismo que siempre ha demostrado en pro de las provincias de cuyo mando le encargó el Gobierno de S. M.

Doy á usted por ello las más expresivas gracias, obligándole á la reciproca, y aprovechando gustosísimo esta ocasión para ofrecerme á usted.—José Acha, alcalde de Cáceres.—Mayo, 1912.

FERIA DE CÁCERES

GRANDES FESTEJOS

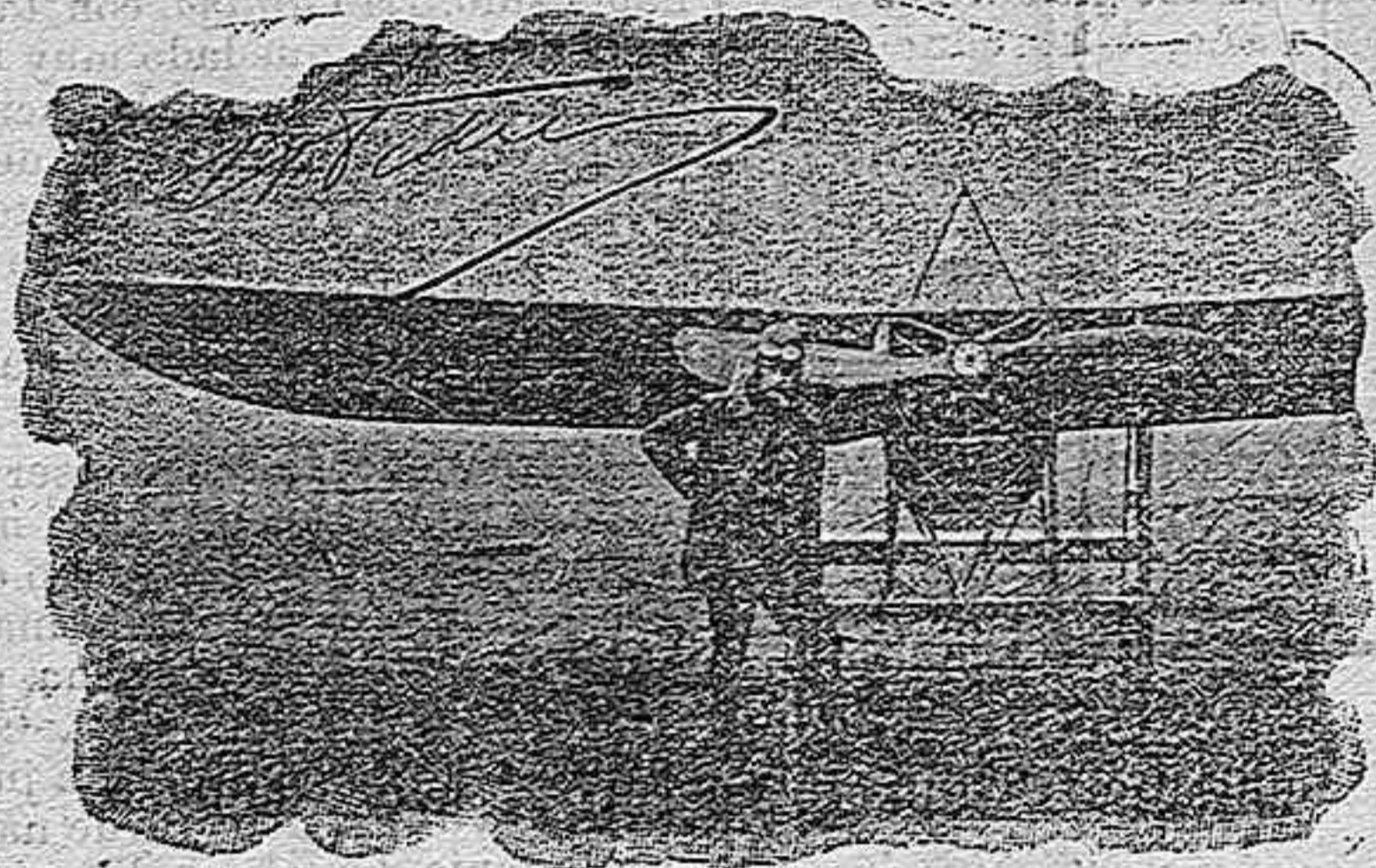
El Excmo. Ayuntamiento, preocupándose por los intereses generales de la población y con el fin de fomentar lo posible el mercado importantísimo de ganado que acreditado hace mucho como una de las mejores ferias á la de Cáceres, ha organizado grandes festejos que se celebrarán los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo y 1.º y 2 de Junio. Entre ellos figuran

CONCIERTOS

POR LAS BANDAS MUNICIPAL Y DE GRAVELINAS.

Grandes Corridos de Toros

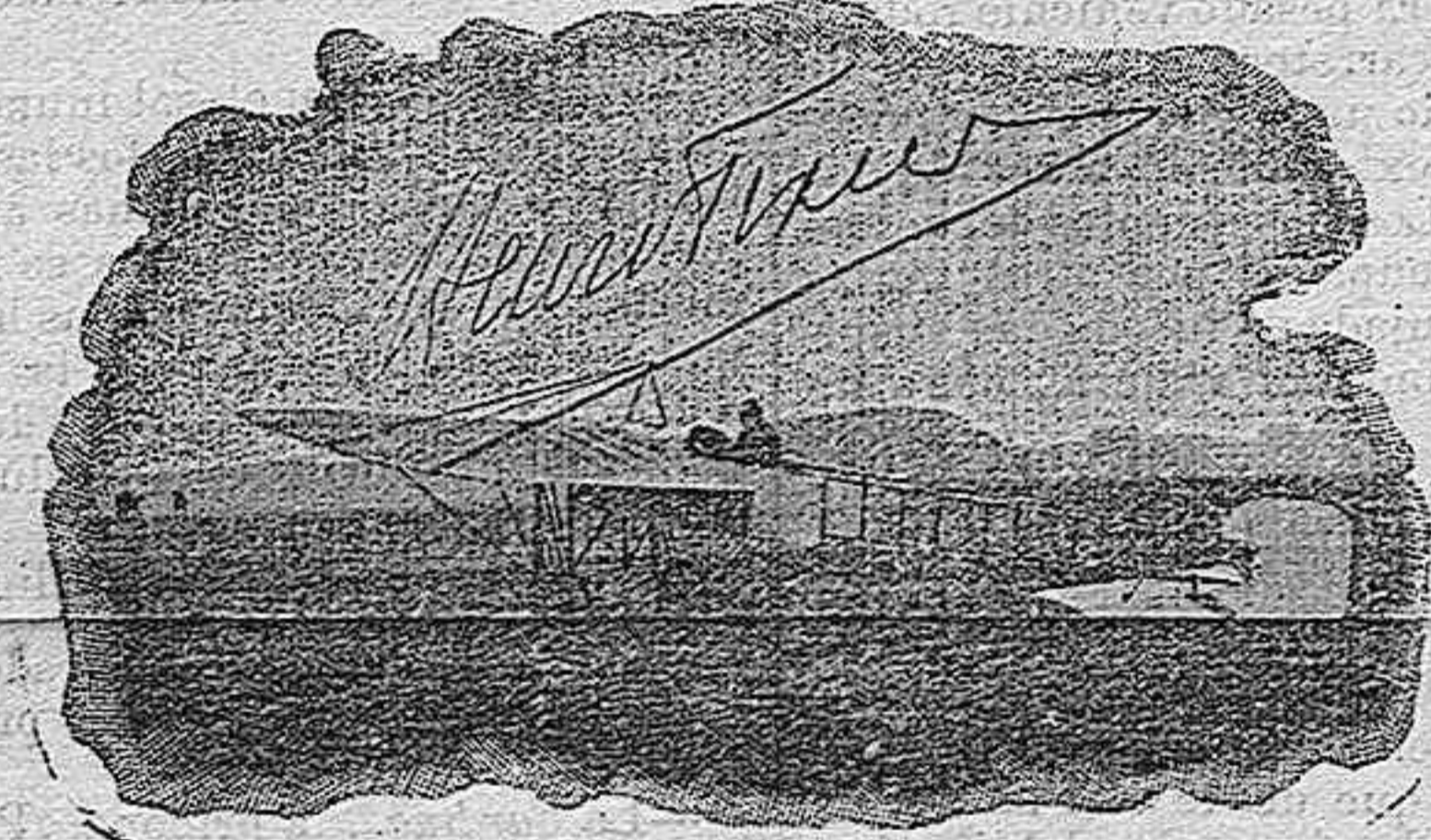
los días 29 y 30 en los que estoquearán reses de las ganaderías de los Herederos de D. Vicente Hernández y Sr. Conde de Trespalacios, los diestros Vicente Pastor y Tomás Alarcón «Mazzantinito».



El Aviator Cizier junto á su aparato.

FIESTA DE AVIACIÓN

el 31, mañana y tarde, con vuelos de altura y distancia en el Aeródromo, por el Aviator (Piloto A.E. C.F.) *Enri Cizier*, el que manejará un monoplano *Bleriot-Gnome* 50 H. P. (Record de duración en Milán el 3 de Julio de 1911. Record de distancia y vuelo sobre Milán el 7 de dicho mes y año, ganando todos los premios. Vuelo de altura sobre Turin, Septiembre 1911).



El Aviator Cizier disponiéndose á emprender uno de sus vuelos.

GRAN FIESTA DE LA JOTA

POR LA RONDALLA ARAGONESA.

BATALEA DE FLORES

Funciones gratuitas de Circo.

FESTIVOS POR LA RONDALLA VALENCIANA.

En todos los festejos interpretarán escogidas piezas las Bandas referidas del *Regimiento de Gravelinas y Municipal* de Cáceres, celebrándose también

MATINEES, CONCIERTOS, BAILES, TEATROS, CIRCOS,

CINEMATÓGRAFOS, FUEGOS ARTIFICIALES é ILUMINACIONES

Las Compañías de Ferrocarriles han establecido rebajas de precios y trenes especiales para los festejos.

El Ayuntamiento, para la comodidad de los forasteros, ha montado un excelente servicio para facilitar hospedajes y habrá en la caseta que instala en el Real de la feria una persona técnica para el reconocimiento de billetes y monedas que se le presenten, y oír las reclamaciones que los señores feriantes puedan formular.

Acción de la familia en la educación de los niños

La naturaleza y las leyes han impuesto á los padres el deber de criar á sus hijos y sabido es que la crianza no comprende sólo el alimento y el vestido, sino también la educación; que si aquellos sostienen y defienden al cuerpo, ésta fortifica y adorna el espíritu. Por tal motivo, los padres son los primeramente interesados en que á sus hijos no les falte ese alimento espiritual que los pondrá en condiciones de disfrutar vida completa y realizar su misión en el mundo; mas como no todos los padres pueden cumplir eficazmente tan importante como sagrado deber, ya por falta de aptitud unos, ya por sobra de ocupaciones otros, ya por un falso cariño los más, la sociedad, atenta al bien de los individuos, que es también el suyo propio, ha creado la escuela para que auxilie y complementa la obra de los padres: he aquí el origen de esta institución, la más grande de to-

das, la que más beneficios puede producir, la que traza la línea divisoria entre el hombre y el animal, la que mayor aprecio, respeto y consideración debe merecer por parte de todos.

Mas no crean los padres que la obligación que tienen de educar á sus hijos la cumplen con el solo hecho de hacerlos asistir á un Centro de enseñanza, aunque tengan la fortuna de haber encontrado el mejor maestro que pudieran imaginar. No; la escuela necesita el concurso de la familia, el maestro necesita el auxilio de los padres y sin ese concurso, sin ese auxilio la tarea de hacer de los niños hombres, será mucho más difícil y los resultados más deficientes. Es la educación obra muy compleja y para efectuarla en las condiciones debidas, es preciso que en amigable consorcio concurren una multitud de agentes, que, con un fin preconcebido y mediante un plan ingenioso, den por resultado lo que todos queremos para el niño y que Juvenal sintetizaba en estas palabras: "un alma sana en un cuerpo sano". Si lo logramos, habremos

asegurado su felicidad presente y futura.

A ello aspirará la escuela, pues procura, en primer término, despertar nobles sentimientos robusteciendo las buenas inclinaciones y extirpando las malas, que unas y otras existen en germen en el niño, y en segundo término, aunque simultáneamente con el primero, á enriquecer la inteligencia con conocimientos útiles, positivos, de inmediata aplicación á los usos de la vida; y como obra de tal importancia tanto por su dificultad como por su trascendencia, para ser llevada á feliz término, requiere un punto de mira uniforme y una perseverancia sin solución de continuidad, se necesita el concurso de todos para facilitar el resultado; bien entendido, que la escuela no lo pide para ahorrarse trabajo sino para poseer suficientes elementos con que realizar su obra y para evitar que el fruto de mucho tiempo sea destruido en un instante.

Deben saber los padres que así como reza el refrán: "en visita todos somos buenos", en la escuela y para con su maestro no hay niño malo, mejor dicho, ninguno lo parece, pues el que carezca de bondad ingenua la simulará hipócritamente, y aunque más ó menos tarde el vicio llegará á ser notado por el maestro, fácil es comprender que la corrección resultará mucho más difícil que si de antemano se hubiera tenido noticia de aquél y desde un principio se hubiera procurado ahogarlo, que más fácil y eficaz es prevenir que curar.

Es verdad que la escuela de hoy (á diferencia de la antigua, ordenancista y rigurosa), por la mayor libertad que concede al niño, le incita á manifestarse con espontaneidad; pero también lo es que la reglamentación y disciplina á que necesariamente se le somete, por muy suave y expansiva que sea, no deja de constituir un estorbo para que esa espontaneidad sea todo lo franca y sincera que se necesita para conocer perfectamente al niño, circunstancia que embaraza al maestro impidiéndole aplicar los remedios más apropiados con la oportunidad necesaria. Tal obstáculo desaparecería si los padres comprendiesen la verdadera misión de la escuela y acudieran á ella á informar detalladamente á su representante cerca de los hijos; esto es, al maestro, de los defectos que observaran en sus casas, y pidiesen consejo para remediarlos. Por desgracia, lo corriente no es esto, sino todo lo contrario. La inmensa mayoría de los padres muestra un abandono ó una indiferencia tan grande por la educación de sus hijos y por

blan al maestro de esos asuntos más que el día que sus hijos pisaron por primera vez la escuela. Les parece la cultura cosa tan baladí y tan poco digna de fijar en ella la atención, que la consideran cosa de mujeres. También entorpece la obra educativa la falta de prudencia en muchos para juzgar lo que en la escuela se hace. Un cariño mal entendido pone en boca de los padres censuras para la conducta del maestro, censuras generalmente sistemáticas, ya que unas veces se hacen á su excesivo rigor, otras á su cariñosa indulgencia, hoy por lo mucho que hace trabajar á los alumnos, mañana por no obligarlos á trabajar nada. Y estas afirmaciones, casi siempre gratuitas, lo menos que pueden producir es restar al maestro el prestigio y la autoridad que necesita para aparecer ante sus discípulos rodeado de esa aureola de respeto y consideración indispensable para ejercer sobre ellos el ascendiente moral preciso á todo ser superior y más todavía al maestro, que á la vez que padre debe ser hermano mayor y amigo cariñoso de sus discípulos.

El maestro sin prestigio no es maestro: ni sus consejos serán escuchados, ni sus mandatos obedecidos, ni sus correcciones atendidas, ni su ejemplo imitado, ni sus enseñanzas aprovechadas; sino que, por el contrario, todo su trabajo resultará estéril cuando no contraproducente. Pues los culpables de esto son esos padres de excesivo amor propio, de grandísima ignorancia ó de refinado orgullo, que por suponer monopolizadas en favor de sus hijos todas las buenas cualidades de la infancia, juzgan con apasionada severidad cuanto tiende á corregir sus defectos; todo lo cual viene á constituir una obra más que negativa, destructora de la que se hace en la escuela.

(Concluirá)

La Mutualidad Libre

EL CONGRESO DE MADRID

La fecha y el orden del día de este Congreso quedaron definitivamente acordados por la Junta de la Federación, que se reunió en París el 27 de diciembre último.

Habiendo manifestado el Consejo general de *Los Previsores del Porvenir* de Madrid, su deseo de organizar este primer gran Congreso, la Junta se

adhirió á esta proposición, deando al proceder así, dar una prueba de su simpatía á la joven y poderosa chate-lusiana ibérica, cuyos éxitos son verdaderamente notables.

El Congreso se reunirá del 15 al 18 de mayo del año 1912.

La orden del día es la siguiente:
1.º Aprobación de las bases fundamentales del reglamento de la Federación, adoptadas en Burdeos, en enero de 1911. Ponente: Sr. Ramoisy, director de La Belgique Prévoyante, de Bruselas.

2.º Relaciones internacionales que deben establecerse entre las sociedades adheridas. Ponente: Sr. Pérez Fernández, director de Los Previsores del Porvenir, de Madrid.

3.º Diversos procedimientos para la formación y utilización de los capitales sociales. Ponente: Sr. G. Guiard, presidente de Los Prevoyants de L'avenir, de París.

A petición de la Federación, el señor Ramoisy, director de La Belgique Prévoyante, hará al Congreso una relación de su viaje á la América del Sur, desde el punto de vista de la colocación de los hospitales en dicho país.

4.º Diversos procedimientos referentes á las edades de admisión y retiro de los asociados, así como para la formación de pensiones; reembolsos de cuotas, caso de fallecimiento, por una oja de contraseguro. Ponente: señor C. Dugas, presidente-fundador de La Colonisation Française, de París.

5.º Estudio comparado de las legislaciones que rigen y protegen á todas las sociedades de la Federación. Ponente: Sr. Raventos, abogado, diputado á Cortes y presidente de Los Previsores del Porvenir de Madrid.

La parte del programa relativa á los festejos y viajes de recreo para los congresistas, ha quedado á cargo del Consejo de los Previsores de Madrid, que organiza este primer Congreso.

El orden de los trabajos ha quedado decidido en la forma siguiente:

15 de mayo.—Examen de poderes y constitución del Congreso.

16 de mayo.—Sesión inaugural.

17 de mayo.—Sesión de las secciones.

18 de mayo.—Asamblea general y clausura.

El primer boletín de la Federación aparecerá en el corriente mes.

Los congresistas satisfarán una cuota de diez pesetas que les da derecho á la insignia, impresos y Memorias del Congreso, al disfrute de los beneficios que se obtengan para viajes por ferrocarril á la concurrencia á las fiestas, etcétera, etc.

Los que solamente deseen recibir la insignia y los trabajos que se publiquen, abonarán una cuota de tres pesetas y de una peseta los simplemente adheridos al Congreso.

Independientemente de las sociedades de Bélgica, Francia y España, tendrán también representación en el Congreso las sociedades americanas de Montreal, Quebec, Rio de Janeiro, San Pablo y Buenos Aires.

La presidencia del Congreso ha sido ofrecida al Sr. Raventos, presidente de los Previsores del Porvenir.

La vicepresidencia será ocupada por el Sr. Dugas, presidente de la Federación internacional.

La Mesa estará constituida por la de la Federación y un representante de cada una de las sociedades adheridas.

El Congreso está colocado bajo el alto patronato de su majestad el Rey de España, que aceptó el honor, y la vicepresidencia de honor el Sr. Canalejas, presidente del Consejo de ministros.

Los ministros de las naciones que estén representadas serán también invitados á formar parte de la Junta de Honor.

Seguramente este primer Congreso de la Mutualidad Internacional será hermoso y de verdadero éxito y tendrá grandísima resonancia.

GACETILLAS

Los maestros de Cáceres.

En nuestro próximo número insertaremos un hermoso artículo que los maestros de instrucción primaria de Cáceres dedican al gobernador civil: señor Polo de Lara en justa correspondencia al interés que tan digna autoridad viene demostrando en pro de la enseñanza; cuyo trabajo ha visto la luz en nuestro colega *El Eco del Magisterio*.

El Sr. Polo de Lara, firme en sus nobles y laudabilísimos propósitos, continúa sus visitas á las escuelas y demás centros oficiales, corroborando la justa fama de celoso y activo de que viene precedido.

Aclaración.

El interesante trabajo que bajo el epígrafe de "La acción de la familia en la educación de los niños", venimos publicando, y que terminará en el número próximo, es original del dignísimo y muy culto profesor de primera enseñanza D. Abelardo Martín Chamorro,

quien lo leyó en la fiesta del árbol celebrada en la estación de Plasencia-Emplame el 23 del pasado mes.

Viajeros.

En el correo de la noche marchó ayer para Madrid nuestro querido amigo el senador por Cáceres D. Eloy Sánchez de la Bosa.

Ha regresado de la corte el comisario regio de Fomento y querido amigo nuestro D. Serafin Rodas Herrero.

De Gobernación.

La Gaceta ha publicado una real orden insertando la elección de los aspirantes admitidos al concurso anunciado para la provisión de plazas de ordenanzas y similares de los Gobiernos civiles y demás dependencias de Gobernación.

Cinematógrafo.

El que bajo el título de "Palacio Luminoso", se halla instalado en la plazuela de la Concepción, viene actuando con éxito, habiéndose despedido anteayer del público el notable transformista Mario Alberti.

La empresa ha prorrogado hasta mañana jueves inclusive su contrato con la completista bella Adina y en breve debatirán números de gran atracción.

Fiesta simpática.

Ha sido aplazada para el mes próximo la fiesta conmemorativa de la constante labor escolar del venerable maestro de párvulos de Valencia de Alcántara, D. Esteban López.

Según tenemos entendido, el señor gobernador civil se propone asistir a tan bello acto.

De la «Gaceta»

Se ha publicado una real orden circular disponiendo que el padrón militar que deben formar las Comisiones mixtas de Recrutamiento, comprenda nominalmente a todos los mozos alistados en la provincia, y anteayer se inserta una circular del ministerio de la Guerra disponiendo se clasifiquen como soldados los mozos que resulten exceptuados del servicio en fian.

A los enfermos de los ojos.

D. CÁCERES JIMÉNEZ, OCULISTA EXTREMEÑO.—Permanecerá en Alcántara, del 18 al 29 de mayo; en Coria, del 30 de mayo al 10 de junio; en Navalmoral, del 11 al 21 de junio, en Cabeza del Buey, del 22 de junio al 1 de julio; en Cáceres, del 2 al 10 de julio, Hotel de Europa; en Montemayor, del 18 de julio al 15 de agosto; en Mérida, del 17 al 30 de agosto, Hotel del Comercio; en Miajadas, del 31 de agosto al 2 de septiembre, y en Trujillo, del 2 al 16 de septiembre, Hotel de Chamorro.

Opera cataratas y toda clase de afecciones de los ojos, párpados y piel. Prescribe lentes graduados.

Consulta, de nueve a una de la tarde; precio, 5 pesetas.

Ruega a los enfermos necesitados de operación que acudan en los primeros días de estancia.

Gil Blas de Santillana.

Una vez más recomendamos la adquisición de este precioso libro, hoy que en inmejorables condiciones lo publica la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona. No es precisamente su mayor mérito la sucesión de peripecias en que se desenvuelve la accidentada vida del protagonista, sino el concepto histórico que imbuje en el ánimo del lector.

Por su parte, la casa editora lo presenta con notable belleza tipográfica, y

sus cuadernos semanales, de los que le va publicados hasta el número 13, constan de 32 páginas de texto y una lámina original, al precio de 15 céntimos cada uno.

Loción Évilo.

Producto de los boques: "Loción Évilo", lo mejor para el pelo. Tres pesetas. Al por mayor y menor. Don Feliciano Modamio, Plaza Mayor, 13.

Muy plausible.

El señor gobernador civil ha dado orden para que desaparezcan las casas de vida non sancta, inmediatas a centros de enseñanza.

Asimismo ha limitado dicha autoridad las horas en que las mujeres de vida alegre pueden transitar por la vía pública.

De periodista a millonario.

En virtud de sentencia dictada por el Tribunal Supremo, muy pronto entrará en posesión de una fortuna de diez ó doce millones de pesetas el conocido periodista D. Antonio de la Villa, que fué abogado de este ilustre colegio y fundador y director de la revista local *Alma Extremeña*.

Importante.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de "La New York", inserto en la cuarta plana del presente número.

Por él podrán ver la enorme preponderancia de dicha benemérita institución sobre todas las entidades de su clase en el mundo entero. Sus asociados, quienes son los únicos dueños de la Compañía, que es absolutamente mutua, perciben anualmente las utilidades, que pueden rebajar de su cuota anual ó aumentar el capital de sus pólizas. Dichas utilidades ascendieron a pesetas 50 614 535 en 1911, mientras que en 1912 se repartirán por igual concepto pesetas 64 945 241.

Esta importante Compañía ha concedido su representación en esta región a D. Francisco Cruz Quirós, que habita en esta capital, calle de San Antón, número 22, y a que pueden dirigirse para cuantos detalles deseen conocer.

Para anuncios en los periódicos de provincias, a **Reyes Moreno**.

Para anuncios bien combinados, a **Reyes Moreno**.

Para anuncios baratos, a **Reyes Mereno**.—Carretas, 47, MADRID.

PUBLICACIONES

PORTFOLIO FOTOGRAFICO DE ESPAÑA.—De esta importante publicación, que con tanto éxito edita la casa Alberto Martin, de Barcelona, se ha puesto a la venta los cuadernos 13 y 14, correspondientes a Alicante y Zaragoza respectivamente. El primero, a más del mapa impreso a varias tintas, la descripción de la provincia y su capital, el nomenclátor por orden alfabético de pueblos y partidos, etc., lleva 16 preciosas vistas, entre las que figuran el hermoso Paseo de los Mártires, Castillo de Santa Bárbara, el Puerto, Casas Consistoriales, Teatro Principal, etc., etc.

El cuaderno 14, correspondiente a Zaragoza, se compone, como el anterior, del mapa a varias tintas, descripción y nomenclátor de la provincia. Entre las 16 hermosísimas fotografías que en este cuaderno figuran, destacan por su pulcritud la Plaza de Aragón, interior de la iglesia del Pilar (cuya cúpula es debida a Antonio Velázquez), la Seo (parte lateral del coro), notable ejemplar de estilo plateresco, tan interesante por las estatuas que contiene como por la riqueza y buena ejecución de cada uno de sus detalles, interior de la Seo (siglo XIV y XV), en cual lugar se coronaban los Reyes de Aragón, etc.

Estos cuadernos, al igual que los hasta hoy publicados, se venden en todas las librerías al precio de 50 céntimos. De esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, la casa editorial de Alberto Martin enviará un cuaderno de muestra a quien lo solicite.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptes. Completamente desembolsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas Ptas. 62 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 140 Millones
Siniestros pagados por incendio (solo en España) durante el año 1910 Ptas. 2 680.939'05

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de MAYO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

«VALDIVIA»

Que saldrá de ALMERIA EL día 22 DE MAYO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, ESCUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

El nuevo vapor "Valdivia", hace su segundo viaje a Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas.

Los manifiestos de pesaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
"LOS CINCO BUROS,"

DE
Hija de Cirilo H. Herrera
elaborado a brazo por
Pablo Jiménez Gallego
Arroyo del Puerco (Cáceres)

COMPAÑIAS AMBURGUESAS
VAPORES CORREOS Alemanes
Salidas de Cádiz, para
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,
DIRECTOS Y SIN TRASBORDO
EL VAPOR
— Navarra —

de 8.500 toneladas, el Martes 14 de Mayo.

EL VAPOR
Buenos Aires
de 16.000 toneladas, el Viernes 24 de Mayo.

Precio del pasaje en tercera clase:

Pesetas 100.—(Veinte duros)
incluso impuestos y gastos de conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes.
Comidas a la española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita.
Todo el personal encargado del trato del pasaje, como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., es exclusivamente español.

AGENTES EN CÁDIZ,
HIJOS DE EVELIO LAINES
Calderón de la Barca, 19

«LA MUDANZA»
AGENCIA
de cuartos desalquilados
Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios
Pérez Galdós, 9, principal centro
MADRID

IMPORTANTE INDUSTRIA NACIONAL
MUEBLES A PLAZOS

La Compañía Arrendataria de las Maderas de Lindes ha terminado el proyecto para vender sus muebles en toda España a plazos de 2 50 pesetas semanales, "estilo Singer". Necesitanse corresponsales-depositarios para dirigir las sucursales que faltan nombrar en algunas capitales y muchos pueblos, con garantía metálica por valor de la tercera parte de los muebles a confiarle en depósito y que ofrezcan buenos informes. Para detalles completos, dirigirse al

Apratado de Correos, número 570. Madrid.
Tip. «La Minerva» de Serafin Rodas
Palza Mayor, 41

LA PUREZA
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA
DEPOSITARIO EN CÁCERES: D. ADOLFO CARRERO

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene a mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

ACADEMIA POLITÉCNICA
DE
Nuestra Señora de Guadalupe
para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencia, Letra, Preparatorio de Medicina, Correo, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales, tanto civiles como militares instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.
UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL
REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.
PREPARACIÓN para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.
Profesores con título
ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS
RESULTADO obtenido en el curso de 1910 á 1911:
Matricula de honor 6 || Notables 27
Sobresalientes 19 || Aprobados 79
Reglamento y condiciones, pídanse al Director
DON FRANCISCO CAMPÓN RICO
CALLE ANCHA, NUM. 3.—CÁCERES

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacenes de Maderas, Yesos y Cementos de Fernández y Martinez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de San Juan, 9.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambres.—Luis Castaño, Cortes, número 7.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Corcho y tapones Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barca rota.

Confitería de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, asi como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de Paris de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca Perras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perata. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas—Para constituir los viñedos perdidos, perdid vides americanas de todas clases á Francisco Lorenzo Gil, en Torrejoncillo) Cáceres).

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba por COZA POWDER Co., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos si le indicamos puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER Co., 75 Wardour Street, Londres 10.

Depósitos: **CACERES** Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en **BERZOCA** Farmacia de S. Díez Herrera; en **CACERES** Farmacia de Antonio Andrada; en **HERVAS** Farmacia de Juan López; en **MIAJADAS** Farmacia de Mariano Terrazas; en **SALVATIERRA** de **SANTIAGO** Farmacia de H. Pérez Sangüino y Farmacia de Joaquín Trinidad; **VALENCIA DE ALCANTARA**, P. Be'auande. Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. **NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA.** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de **DEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Sulfato de sosa. |
| Nitrato de sosa. | Glicerina. |
| Salas de potasa. | Acido sulfúrico anhidrico. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de cobre. | Acido nítrico. |
| Sulfato de hierro. | Acido clorhídrico. |

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. **LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. **SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandcau.** Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª
PORTAL LLANO, 2.-CACERES

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.

LA NEW-YORK
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO 1911

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1911	Ptas. 979.601.111
SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES.	Ptas. 11.678.365.256
IMPORTE DEL ACTIVO	Ptas. 3.803.803.814
IMPORTE DEL PASIVO LEGAL.	Ptas. 3.228.303.988
FONDOS PARA RESERVA DE UTILIDADES Y DE PREVISIÓN.	Ptas. 575.499.826
TOTAL DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO.	Ptas. 625.942.597
TOTAL PAGADO DURANTE EL EJERCICIO A LOS DUEÑOS DE PÓLIZAS	Ptas. 298.060.261
ANTICIPO A LOS ASEGURADOS DURANTE EL EJERCICIO.	Ptas. 139.476.161

Número de Pólizas vigentes, 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:

Vida entera, prima vitalicia	16,57%	del importe
Vida entera, 20 primas	15,07%	de la prima anual
Mixta de 20 años	12,22%	

Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912: Ptas. 64.945.241

SUCURSALES DE LA COMPANÍA EN ESPAÑA:

MADRID, Puerta del Sol, 13. **BARCELONA**, Paseo de Colón, 17.
SEVILLA, Hernando Colón, 2. **BILBAO**, Gran Vía, 1.

Representante en esta región, **FRANCISCO CRUZ QUIROS**, San Antón, 22 - Cáceres

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan. - Febrero 1912.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo reumatismo, gota, dolores, etcétera, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del señor **L. RICHELET**, farmacéutico-químico en Sedán, de Francia, en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedad del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedad desfilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores etc.

Jamás ha habido un desierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de **L. RICHELET** se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor **RICHELET**, o al depositario general en España **D. FRANCISCO LOYARTE**, droguería, calle San Marcial, 33, **SAN SEBASTIAN**, y será remitido GRATUITAMENTE.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
De venta en **CACERES**, Droguería de D. Marcos Escribano.

RELOJERÍA FRANCESA

JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, 23 - CACERES

Relojes **EXTRAPLANOS**, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes **EXTRAPLANOS** de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes **EXTRAPLANOS** de plata, acero y níquel, sin n. crustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadoras, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y sacamian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

FRANCISCO CRUZ QUIROS

Comisiones y Representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA **MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas "Aguas de Valdelazura"

San Antón 22.-Cáceres.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunión, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, infatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



Marca registrada

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DE LO ANTITÉRMICOS ANTINEURÁLGICOS

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes o embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, cística, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo y los llamados reumatóideos, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor en Madrid, Martín y Durán, Pérez Martín y C.ª; Sevilla, D. José Marin y Gañán; Barcelona, D. Guillermo Jordi; Salamanca, D. Segundo Primo; Cáceres, **D. Francisco Cruz Quiros**; Trujillo, D. Pedro Corrales; Bilbao, Canivel; y Hermano; Ciudad Rodrigo, Gregorio Camisón; Plasencia, D. Pedro Sequiera y don Eduardo Monge; Sierra de Gata, (Acebo), D. Lorenzo Pérez.

Para pedidos al representante general

DON CIRIACO S. CORCHO
TORREJONILLO (Cáceres)